

*Una emisión con tipos de interés en mínimos históricos*

## Colonial coloca con éxito una emisión de 600 millones de euros

- Los mercados dan de nuevo su apoyo a Colonial, que en 2015 se convirtió en la primera inmobiliaria española en realizar una emisión de bonos
- La demanda ha superado en 3 veces el volumen de la emisión
- El importe neto de la emisión dotará de liquidez a la compañía para reforzar el plan de crecimiento de la compañía
- La compañía comunicó ayer a la CNMV una oferta de recompra en efectivo sobre sus obligaciones con vencimiento en 2019
- La combinación de ambas operaciones permitirá optimizar la estructura financiera de la compañía alargando los vencimientos y mejorando su coste financiero

**Barcelona, 21 de octubre de 2016.** Colonial ha cerrado hoy con éxito una emisión de obligaciones simples (bonos) por un importe total nominal de 600 millones de euros a 8 años, con vencimiento el 28 de octubre de 2024. La demanda ha superado en 3 veces el volumen de la emisión.

Los bonos devengarán un cupón del 1,45% anual, pagadero anualmente por años vencidos.

La compañía tiene previsto destinar el importe neto de la emisión a la satisfacción de necesidades corporativas generales de Colonial, entre las que se encuentran la amortización anticipada de pasivos financieros, a través de operaciones como la ya anunciada oferta de recompra de las “Obligaciones a 4 Años”, que fueron emitidas en 2015 con fecha de vencimiento de junio de 2019 y por un importe nominal total de 750 millones de euros.

*“El resultado de esta emisión pone de manifiesto el apoyo de los mercados al exitoso plan de creación de valor de Colonial y su reconocimiento al buen posicionamiento de la compañía para capturar el ciclo alcista del mercado inmobiliario de oficinas”,* explica Pere Viñolas, Consejero Delegado de Colonial.